Exhortan a autoridades que garanticen una real igualdad

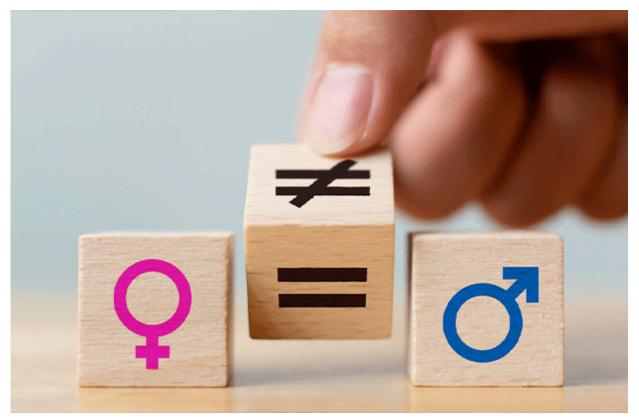


FOTO: Internet

La Paz, Baja California Sur (BCS). La diputada María Luisa Ojeda González, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en el Congreso del Estado, exhortó a las autoridades y servidores públicos de todos los órganos del Estado para que se conduzcan bajo las normas, costumbres y prácticas que garanticen una real igualdad entre el hombre y la mujer; reconociendo diferencias, identificando y generando respuestas a las inquietudes y necesidades de la mujer.

Lo anterior, en el marco del **Día Naranja** del mes de junio del 2022, fecha en que se conmemora el 25 de cada mes, donde las mujeres, siguen esperando la protección efectiva del Estado a través de la procuración e impartición de justicia, en la implementación de políticas públicas, en la participación de la agenda pública.

Aludiendo al artículo primero Constitucional, que establece, que todas las autoridades en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos bajo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

Finalimente, se pronunció porque los gobernantes trabajen para mejorar sus estructuras administrativas y normativas, e implementen los instrumentos y mecanismos necesarios para garantizar el pleno ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres, concluyó el comunicado de prensa.